



Consejería de Educación, Cultura y Deportes



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
“TOMÁS DE LA FUENTE JURADO”
EL PROVENCIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO ACADÉMICO 2023/24

Última actualización: 25 de octubre de 2023

I.E.S.O. Tomás de la Fuente Jurado

Telf. 967165808 – Fax 967165809

C/ Profesor Tierno Galván, s/n

Web: <http://ies-tomasdelafuentejurado.centros.castillalamancha.es/>

E-mail: 16009283.ieso@edu.jccm.es

Programación Didáctica de Geografía e Historia

1. Introducción.....	4
1.1. Marco normativo.....	4
1.2. Contextualización.....	5
1.3. Departamento Sociolingüístico del IESO Tomás de la Fuente Jurado.....	5
1.4. Punto de partida de la Programación Didáctica 2023/24.....	5
1.4.1. Propuestas de mejora de la Memoria de Departamento 2022/23.....	5
1.4.2. Resultados de la evaluación inicial.....	6
2. Objetivos.....	8
2.1. Objetivos generales de etapa.....	9
3. Perfil de salida al término de la enseñanza básica: competencias clave y descriptores operativos.....	11
4. Características generales de la materia de Geografía e Historia.....	17
5. Geografía e historia 1º y 2º ESO.....	19
5.1. Saberes básicos de Geografía e Historia 1º y 2º ESO.....	19
5.2. Temporalización y secuenciación de unidades didácticas en 1º y 2º ESO.....	22
5.3. Competencias específicas y criterios de evaluación de Geografía e Historia 1º y 2º ESO.....	23
5.4. Relación entre competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación y saberes básicos.....	30
6. Geografía e historia 3º y 4º ESO.....	34
6.1. Saberes básicos 3º y 4º ESO.....	34
6.2. Temporalización y secuenciación de unidades didácticas en 3º y 4º ESO.....	37
6.3. Competencias específicas y criterios de evaluación de Geografía e Historia 3º y 4º ESO.....	38
6.4. Relación entre competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación y saberes básicos.....	41
7. Metodología.....	46
7.1. Estrategias y técnicas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	47
7.2. Modelos de agrupamientos y espacios.....	49
7.3. Materiales curriculares y recursos didácticos (incluyendo los digitales).....	50
7.4. Espacios virtuales de comunicación y aprendizaje.....	51
7.5. Tareas (Situaciones de aprendizaje).....	51
.....	57
8. Medidas de inclusión educativa.....	60
8.1. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula.....	60
8.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa.....	61
8.3. Medidas extraordinarias de inclusión educativa.....	62
9. Evaluación.....	64
9.1. Estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje.....	64
9.2. Criterios de calificación del aprendizaje.....	68
9.3. Estrategias e instrumentos de recuperación.....	70
9.4. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.....	71

9.4.1. Aspectos a evaluar por el Departamento.....	71
9.4.2. Aspectos a evaluar por el profesor/a.....	72
9.4.3. Aspectos a evaluar por el alumnado.....	74
10. Plan de actividades complementarias y extraescolares.....	76
10.1. Actividades complementarias.....	76
10.2. Actividades extraescolares.....	78
11. Anexos.....	79
11.1 Anexo I. Plan específico personalizado para alumnos que permanecen un año más en el mismo curso.....	79
11.2 Anexo II. Plan de refuerzo para alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:.....	80
11.3 Anexo III. Plan de refuerzo para alumnos que obtienen calificación negativa en una evaluación..	81
11.4 Anexo IV. Planes de Trabajo para alumnos ACNEAES.....	82
11.4 Anexo IV. Planes de Trabajo para alumnos ACNEAES.....	98

Esta Programación Didáctica incluye todos los elementos contemplados en el artículo 8 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha y sigue las orientaciones indicadas en la instrucción Tercera de la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. MARCO NORMATIVO.

El marco normativo de esta Programación Didáctica se basa en el derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y se concreta en la normativa indicada en el apartado A de la Programación General Anual (PGA), que se recoge aquí de forma resumida, organizada según la jerarquía que marca el artículo 9.3 de la Constitución Española de 1978:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios. (DOCM de 22 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 21 de junio).

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN.

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

El Proyecto Educativo puede consultarse en la web oficial del I.E.S.O. “Tomás de la Fuente Jurado” de El Provencio (Cuenca) <http://ies-tomasdelafuentejurado.centros.castillalamancha.es/>, en el apartado “Nuestro centro” > “Equipo directivo”, junto con la Programación General Anual (PGA) y las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC).

1.3. DEPARTAMENTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL IESO TOMÁS DE LA FUENTE JURADO.

Profesor/a	Especialidad
María Tatiana Bello Costas	Lengua Castellana y Literatura
María Elena García Carrión	Geografía e Historia
Honorato Lerín Moya	Lengua Castellana y Literatura
Iván Montoya Jareño	Geografía e Historia
Rosa María Osma Peña	Geografía e Historia
Margarita Rojo Talavera	Lengua Castellana y Literatura

1.4. PUNTO DE PARTIDA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2023/24.

1.4.1. Propuestas de mejora de la Memoria de Departamento 2022/23.

En las propuestas de mejora referidas a la práctica docente que se incluyeron en la Memoria de Departamento del curso pasado se indicó que es necesario trabajar de forma más intensa la competencia lectora de los alumnos, lo cual se puede abordar de diversas formas: lectura en clase, lecturas optativas de obras que puedan resultar más atractivas para el alumnado o fomentar que sean los propios alumnos los que, a través del intercambio de impresiones sobre sus lecturas personales, motiven a los compañeros hacia la lectura.

También se incluyó como propuesta de mejora el uso más habitual en las clases de dinámicas que se basen en el trabajo cooperativo entre los alumnos, ya que de esa forma los alumnos más aventajados pueden ayudar a los que no lo son tanto, y también se aumenta la motivación y el interés hacia las materias. En relación con esto, también se proponía la realización de tareas con un enfoque más motivador, el uso de recursos informáticos y audiovisuales, la contextualización de los aprendizajes en relación con los intereses y vivencias del alumnado y, en general, la utilización de recursos y dinámicas que hagan las clases más atractivas y amenas y que redunden en un aumento de la motivación del alumnado.

Otra de las propuestas que intentaremos llevar a cabo en el presente curso es el trabajo de las técnicas de estudio, tratando de hacer comprender a los alumnos que son necesarias, prácticamente imprescindibles, si se quieren superar con éxito los objetivos. Para muchos alumnos estudiar es leer una y otra vez los contenidos, y no son capaces de subrayar, esquematizar o resumir, pues perciben esas tareas como una pérdida de tiempo, ya que asocian estudiar con memorizar. Creemos sinceramente que la mayoría de alumnos adolece de este problema y que, en general, no se le da a este aspecto la importancia que en nuestra humilde opinión merece.

Asimismo, se propuso la atención más personalizada a los alumnos con mayores problemas en algunos periodos de recreo, en los que se resolverán dudas concretas y se incidirá en aquello que no ha quedado suficientemente claro en clase o en aspectos en los que los alumnos requieran más ayuda, siempre

y cuando sea el propio alumno el que solicite la ayuda de los profesores, y siempre y cuando los profesores lo consideren pertinente.

La última propuesta que incluiremos aquí es quizá la más ambiciosa y difícil de llevar a cabo: en la Memoria del curso pasado se expuso la necesidad de mejorar también la implicación y el interés de los alumnos en su propia educación. A través de un contacto más frecuente y fluido con las familias trataremos de que los alumnos lleguen a valorar la importancia de su formación, que sean ellos mismos los que se preocupen por su educación y los que deseen mejorar sus calificaciones y sus capacidades intelectuales, ya que todos nuestros esfuerzos son vanos si los alumnos se niegan a trabajar y a estudiar en casa.

1.4.2. Resultados de la evaluación inicial.

1ºA

Grupo formado por 23 alumnos con un nivel curricular, en general, medio. No obstante, en lo referente a este aspecto cabe destacar la existencia en el grupo de varios alumnos que se encuentran por debajo del nivel general de la clase. La actitud es buena, aunque tienden a hablar; se muestran trabajadores tanto en casa como en el aula a la hora de realizar actividades propuestas por el docente. En general, son participativos, preguntan dudas y muestran interés.

En el grupo hay cuatro alumnos que repiten curso uno de ellos absentista ya que falta a clase gran parte de la semana. Además, hay un alumno de incorporación tardía al sistema educativo español y dos alumnos que precisan de adaptación curricular no significativa. No obstante, uno de ellos está haciendo un buen trabajo hasta la fecha, y sigue el ritmo normal de las sesiones por lo que se decidió en la evaluación inicial que no se le haría adaptación si continúa así.

1ºB

Grupo formado por 23 alumnos, con un nivel curricular medio, aunque cabe destacar la presencia en clase de algunos alumnos/as con un nivel más bajo de lo que sería deseable. De estos 23 alumnos /as uno de ellos no asiste a clase y otro tiene tendencia a faltar más de lo normal. En lo referente a alumnado que repite curso, existe el caso de una alumna en esta situación. A nivel de actitud, es un grupo que le tiende a hablar y distraerse, pero sin llegar a ser especialmente disruptivos e impedir el desarrollo normal de las sesiones. Por otra parte, suelen mostrar interés y trabajar en clase y en casa y son participativos, aunque a veces les cueste concentrarse.

2ºA

Se trata de un grupo formado por 22 alumnos, de los cuales 2 son repetidores y 8 tienen la materia de Geografía e Historia pendiente. Debemos señalar que, en el grupo, los 2 repetidores son absentistas. El nivel del grupo es medio, y muestra diferencias notables entre unos alumnos (nivel alto) y otros (nivel bajo), además, debemos sumar la adaptación curricular que necesita un alumno, con nivel de 4º/5º de Primaria, otro alumno lleva Plan de Trabajo y otra alumna está en la Unidad de Acompañamiento. El comportamiento y el nivel de atención está supeditado a las interrupciones de tres alumnos, y otro está en riesgo de exclusión social por lo que será atendido por las Unidades de Acompañamiento. Por lo demás, es un grupo trabajador, pero poco participativo, y el nivel de comprensión y de trabajo por parte de algunos alumnos no es el deseado para el nivel que corresponde.

2ºB

En este caso, el grupo está formado por 21 alumnos, de los cuales 3 son repetidores. Son 3 los alumnos que tienen la materia de Geografía e Historia pendiente del curso pasado. En general, el grupo es poco trabajador y su nivel es más bien medio o medio-bajo, destacando cuatro alumnos con un nivel muy alto. Las clases diarias se ven supeditadas al comportamiento de un grupo de alumnos que no muestran mucho interés por el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, se observa como un número considerable de alumnos se pierden en las explicaciones y/o no toman notas o no realizan el trabajo diario.

3ºA

Se trata de un grupo formado por 19 alumnos de los cuales ninguno de ellos ha repetido este curso y tampoco hay casos de alumnado con la materia pendiente del curso anterior. Del resultado de las pruebas iniciales y de la observación directa por parte del docente, se concluye que el nivel curricular, en general, es medio. La actitud y el ambiente en clase es el adecuado. Además, son un grupo que se muestra proclive al trabajo tanto en clase como en casa.

3ºB

Este grupo clase es menos numeroso que el anterior ya que se encuentra compuesto por trece alumnos/as. Esta diferencia, cuantitativa se debe a que este grupo incluye al alumnado de diversificación de 3º ESO. Por otra parte, tan solo hay una alumna que se encuentra repitiendo curso y alumno que tiene la materia pendiente de 2ºESO.

Es un grupo nivel medio, con un alumnado que trabaja a nivel general, tanto en clase como en casa. Por lo general, el comportamiento es bueno, participan en clase con cierta frecuencia y se interesan en la materia.

4ºA. Se trata de un grupo formado por 12 alumnos/as, de los cuales 1 es absentista. Asimismo, cabe destacar que no existe alumnado con la materia pendiente de 3ºESO; como tampoco ningún alumno/a que haya repetido curso. De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación inicial, así como de las cuestiones orales y observación directa por parte de la docente, se concluye que el nivel del grupo, en general, es medio. También en relación con este aspecto, subrayamos que se trata de un grupo bastante homogéneo, ya que no existen alumnos/as que sobresalgan considerablemente, por encima de la media en cuanto a nivel curricular, ni tampoco el caso contrario. A priori, es un grupo que muestra buena actitud y aptitud hacia el aprendizaje, interés y participación en clase.

4ºB. En este caso el grupo está formado por 21 alumnos, de los cuales dos son absentistas. Además, cabe destacar la presencia en el grupo de cuatro alumnos/as que han repetido curso en años anteriores, de los cuales uno de ellos tiene la materia pendiente de 2ºESO. En lo referente al nivel de conocimientos previos, este grupo se muestra más diverso. Fruto de los resultados de la evaluación inicial, así como de la observación directa en clase, se han detectado casos de alumnado con un nivel un tanto por encima, así como por debajo de la media del grupo. Al igual que el anterior, este grupo clase, en general, muestra buena actitud hacia el aprendizaje y el trabajo.

2. OBJETIVOS.

Según recoge el RD 40/2015 en su artículo 12, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Además, conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El artículo 23 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, indica los objetivos generales de la etapa, que se concretan y amplían en el desarrollo normativo en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 y en el artículo 7 del Decreto 82/2022.

En el artículo 7 del Decreto 82/2022, los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se citan como sigue:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos

propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

El objetivo a) contribuye a lograr el desarrollo integral del alumnado en las diferentes dimensiones de su personalidad lo que conecta con el objetivo a) del artículo 34 de la Ley 7/2010 dedicado a definir los objetivos del currículo.

El objetivo g) conecta con el d) del artículo 34 de la Ley 7/2010, pues promueve la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.

El objetivo h), en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: “Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”.

3. PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

El **Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica** es, según el anexo I del Decreto 82/2022, “la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.” Según el artículo 11.1 del mismo decreto, “El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica.”

Las **competencias clave** son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

En dicha Recomendación (publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) se definen las competencias clave “como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que: a) los **conocimientos** se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos; b) las **capacidades** se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados; c) las **actitudes** describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.” Apuntamos que las “capacidades” de la Recomendación de Recomendación de 22 de mayo de 2018 coinciden con las “destrezas” del artículo 2.e del Decreto 82/2022.

Las competencias clave del currículo son, según el artículo 11.1 del Decreto 82/2022:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales”

Según el anexo I del Decreto 82/2022, “En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos** [...]. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.”

Finalmente, las **competencias específicas** son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.” Están fijadas y divididas en criterios de evaluación para cada materia en el anexo II de dicho Decreto 82/2022.

Competencias clave:**Competencia en comunicación lingüística (CCL).**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo

y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Relación entre las competencias clave y los descriptores operativos:

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional</p>
	<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>
	<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>
	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>

	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a</p>

	término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados -incluyendo los digitales-, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas -el pensamiento geográfico y el histórico- con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del

tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinarias a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

5. GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º Y 2º ESO.

5.1. SABERES BÁSICOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º Y 2º ESO

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

Los saberes básicos para 1º y 2º de ESO son:

A. Retos del mundo actual.

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de

recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.
- Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma.
- Violencia y conflictos armados en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la

idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Antigüedad al método científico.

C. Compromiso cívico.

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

5.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN 1º Y 2º ESO.

Los distintos contenidos se distribuirán de la siguiente forma estableciendo un número de sesiones necesarias para su desarrollo:

CURSO: 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Trimestre	Unidad	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	La tecnología y el estudio geográfico de la Tierra	10
	2	El relieve terrestre y su influencia en las poblaciones	10
	3	El desafío del cambio climático	13
	4	El aprovechamiento responsable de las aguas del planeta	10
	5	La relación entre los paisajes de la Tierra y las personas	10
Segundo trimestre	6	El estudio geográfico: el medio físico de los continentes	13
	7	Conocer nuestro entorno para conservar su medio natural	14
	8	La Prehistoria. El punto de partida de la humanidad	12
Tercer trimestre	9	El nacimiento de la escritura. Las primeras civilizaciones	12
	10	La civilización griega. El origen de la democracia	12
	11	La civilización romana. Un imperio mundial	12
	12	Hispania en la antigüedad. Un mosaico cultural	10

CURSO: 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Trimestre	Unidad	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	El Inicio de la Edad Media. Los Nuevos Centros de Poder.	11
	2	La Sociedad Feudal: Derechos y Desigualdades	11
	3	El Resurgimiento de las Ciudades Europeas	11
	4	Al-Ándalus y los Reinos Cristianos Hispánicos. El reto de la convivencia.	13
Segundo trimestre	5	Los desafíos demográficos del siglo XXI.	8
	6	Un estudio geográfico sobre la desigualdad.	6
	7	La presión de un mundo cada vez más urbano.	7
	8	Geopolítica, conflictos y cooperación para la paz.	7
Tercer trimestre	9	El Inicio de la Edad Moderna. El afán por explorar.	7
	10	Una nueva mentalidad. La construcción de la Edad Moderna.	10
	11	La Monarquía Hispánica. Un Imperio Mundial.	9
	12	El mundo Barroco. Nuevas potencias hegemónicas.	11

5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º Y 2º ESO.

Las competencias específicas son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.” Están fijadas en el anexo II de dicho Decreto 82/2022.

Competencias específicas de la materia de Geografía e Historia.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal

de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Atendiendo a las competencias específicas de Geografía e Historia desarrolladas anteriormente, a continuación, se muestra la relación de las mismas con los criterios de evaluación para la materia de Geografía e Historia en 2ºESO.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad,

debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

5.4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Geografía e Historia - 1º y 2º ESO			
Competencia específica	Descriptores operativos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. - Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve. - Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha. - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
		1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3.	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	
		2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	
		2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	
		2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables,	STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	
		3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en	



<p>para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>		<p>torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	<p>B. Sociedades y territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p>	<p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental. - Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5 CC1 CC2 CCEC1</p>	<p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma. - Violencia y conflictos armados en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y mo-

		<p>conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<p>derno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.</p> <p>- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p> <p>- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte íbero.</p> <p>- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.</p> <p>- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p> <p>- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte íbero.</p> <p>- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3 COSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>	<p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural</p>	<p>- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.</p> <p>- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.</p> <p>- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía,</p>

		<p>como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>medicina e ingeniería en la Antigüedad al método científico.</p> <p>C. Compromiso cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño. - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. - Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. - Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. - Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. - Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3</p>	<p>8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1.</p>	<p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	

6. GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º Y 4º ESO.

6.1. SABERES BÁSICOS 3º Y 4º ESO.

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

Los saberes básicos para 3º y 4º ESO son:

A. Retos del mundo actual.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

- El espacio geográfico español. Modelos de poblamiento. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.

- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones.

- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de

organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

- Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.

- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.

- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.

- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo. El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.

- Nuevos focos de tensión y agentes histórico: terrorismo y conflictos del siglo XXI.

- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha y España en la UE.

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común.

- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); del Rococó a los movimientos artísticos actuales.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación.

C. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

6.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN 3º Y 4ºESO.

Los distintos contenidos se distribuirán de la siguiente forma estableciendo un número de sesiones necesarias para su desarrollo:

CURSO: 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Trimestre	Unidad	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	La Edad Moderna: siglo XVI	10
	2	La Edad Moderna: siglo XVII	10
	3	El futuro de la población que envejece	10
	4	La economía mundial. ¿Cómo nos afecta la globalización?	7
Segundo trimestre	5	La producción de alimentos, clave en la Agenda 2030	9
	6	La necesidad de una industria más sostenible	10
	7	Comercio y transporte: motor y reto de la economía	10
Tercer trimestre	8	Otros servicios básicos para la economía y el bienestar	12
	9	Las ciudades, espacios y contrastes	12
	10	Los retos de mundo globalizado y los ODS	12

CURSO: 4º ESO Geografía e Historia.			
Trimestre	Unidad	Título	Sesiones
1	1	El Antiguo Régimen. El origen del mundo contemporáneo	8
1	2	Las revoluciones liberales. La conquista de los derechos individuales y colectivos	10
1	3	Revolución Industrial e imperialismo. El reparto del mundo.	7
1	4	La transformación de España en el siglo XIX. La revolución liberal	8
2	5	El difícil comienzo del s. XX. La Primera Guerra Mundial	8
2	6	El periodo de entreguerras, las crisis económicas y totalitarismo	6
2	7	La Segunda Guerra Mundial. El mundo al borde de la destrucción	7
3	8	España: de la crisis del 98 a la Guerra Civil	8
3	9	La Guerra Fría. Un periodo que estremeció el mundo	8
3	10	La descolonización del mundo	7
3	11	Grandes cambios en el mundo desde 1945	7
3	12	España: el camino hacia la democracia	8

6.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º Y 4ºESO

Las competencias específicas son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.” Son las mismas que para el primer y segundo cursos, por lo que no las volveremos a enunciar aquí.

Los criterios de evaluación para 3º y 4º son los siguientes:

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2.

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6.4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Geografía e Historia 3º y 4º ESO			
Competencia específica	Descriptores operativos	Criterios de Evaluación	Saberes básicos
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	CCL2	<p>1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>A. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. - El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. - Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. <p>B. Sociedades y territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
	CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1		
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad.</p>	CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3		



		desde una perspectiva sistémica y global.	- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes	- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
	STEM4	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.
	STEM5		- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
	CPSAA3		3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
CC3	3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.		
CC4			
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen	CE1	5.1 Conocer, valorar y ejercer responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de	
	CCEC1		
	CC1		
	CC2		



<p>la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>		<p>nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>-Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.</p> <p>- Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.</p>
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5</p> <p>CPSAA3</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p>- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.</p> <p>- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p> <p>- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de</p>

<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>	<p>CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>	<p>7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales</p> <p>7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.</p> <p>C. Compromiso cívico local y global</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3</p>	<p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio. - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la



<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2</p>	<p>9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. - Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. - Los valores del europeísmo. <p>Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p>
	<p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CCEC1</p>	<p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>	

7. METODOLOGÍA.

El alumno es parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje dedicándose por sí mismo a la búsqueda de información, la resolución de problemas, las explicaciones diversas, el planteamiento de nuevas cuestiones y mostrando una progresiva actitud de ciudadano responsable y comprometido.

El docente se convierte en gestor del aprendizaje de sus alumnos, que, partiendo del nivel cognitivo y de madurez de éstos, planifica una metodología para que logren un aprendizaje relevante y útil y no solamente memorístico. De este modo, el profesor se enfrenta a una ardua tarea de diseñar tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples, atiendan a la diversidad, se adapten a la heterogeneidad social e intelectual del alumnado y a la organización de los recursos disponibles. Esta planificación, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos, sus progenitores y/o tutores, que son copartícipes de dicho proceso de enseñanza-aprendizaje y por el conjunto de la sociedad.

A tal fin responden los estándares de aprendizaje evaluables con los que se ha articulado el Decreto de Currículo, que cualquier ciudadano dentro o fuera de la comunidad educativa pueda conocer y entender lo exigido a los alumnos de la ESO. Por otra parte, en esa planificación se deben tener claros dos aspectos. El primero que los contenidos deben estar al servicio de las competencias, no son un fin en sí mismo sino que deben servir para desarrollar capacidades, es por ello que las actividades y tareas diseñadas deben secuenciar la adquisición de los contenidos y el logro de competencias según diferentes métodos. El segundo que se debe enseñar a pensar mientras se enseña la materia y no aparte de enseñarla ya que pensar y el contenido de la materia no son cosas separadas ni opuestas entre sí.

A la hora de planificar, debemos partir de las ideas previas de los alumnos, que se basarán en los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria o a lo largo de los diferentes cursos de la ESO. Por ello, es importante insistir al alumnado en la distinción entre la Historia y la Geografía como ciencias sociales basadas en un método epistemológico y las opiniones, intuiciones, prejuicios o sentimientos, enunciados sin ningún rigor y sin ninguna argumentación científica. Los docentes deben contrastar estas ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos y geográficos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos. Esta controversia generada entre los juicios del alumnado y los conocimientos científicos que se pretenden impartir debe ser gradual a lo largo de los diferentes cursos. Después de esta toma inicial de contacto, la metodología debe ser de lo más variada posible, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto. En cualquier caso y siempre siguiendo estos preceptos, la metodología debe unir armónica y progresivamente los modelos más tradicionales con los más novedosos. Esto es, en los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado debe recurrir con relativa frecuencia al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos, realizar con sus compañeros pequeñas dramatizaciones, etc. Para desarrollar esta labor el profesor y los alumnos deben utilizar todos los medios a su alcance desde los más actuales a los más tradicionales: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, exposiciones y centros de estadística o estudios geográficos, etc. Todo esto debe fomentar entre el alumnado una actitud positiva hacia nuestras materias, el deseo de indagar con más profundidad en ellas y abordar crítica y progresivamente tanto nuestros conocimientos como la realidad que los rodea.

Tras esta iniciación a la materia en los primeros cursos, paulatinamente, el alumno, guiado por la labor del profesor, debe conseguir su propio aprendizaje y desarrollar capacidades acordes con nuestra materia como lo son las propias del pensamiento social (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar, predecir, evaluar), el pensamiento crítico (valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) y además desarrollar habilidades sociales y de comunicación. Para ello las actividades propuestas a los alumnos deben ser del siguiente tipo: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, ejercicios de síntesis, exposiciones de lo aprendido, pequeños

trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, reportajes, estudios científicos de actualidad, etc. De este modo, en cuarto curso, los alumnos deben estar dotados de todo tipo de herramientas y destrezas que les permitan no sólo realizar investigaciones interdisciplinares y exposiciones más profundas sino también compartir con sus compañeros opiniones fundamentadas en sus conocimientos adquiridos a través de debates u otros ejercicios de crítica.

Junto a las anteriores indicaciones metodológicas no se debe olvidar que en una materia como Geografía e Historia el fomento de la memoria en todos los cursos resulta necesario, ya que es base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. Por otra parte, también se han de potenciar en la medida de lo posible, las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, porque facilitan un marco para aprender a razonar, a convivir, a trabajar en grupo y a gestionar tiempos, conocimientos, estrategias sociales y de aprendizaje y emociones.

7.1. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

El enfoque competencial de las materias de Educación Secundaria y el objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar la enseñanza-aprendizaje de la Geografía e Historia en las aulas.

Enfoque comunicativo y funcional.

Uno de los objetivos de la asignatura de Geografía e Historia es que los alumnos desarrollen y mejoren su competencia comunicativa, y sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la comunicación oral apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo, en el ámbito académico, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la comunicación escrita, se pone especial énfasis en la lectura sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica. En este curso se concede también especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a la expresión, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias del área. En todas las unidades didácticas del curso se propone que los alumnos guarden sus producciones escritas en su portafolio, lo que permitirá prestar una atención especial a la presentación y expresión escrita de estos trabajos. Igualmente, en la tarea final de cada unidad se propone a los alumnos que realicen exposiciones orales y escritas a partir de los trabajos realizados.

Aprendizaje por tareas y trabajo colaborativo.

Es aconsejable desde diversos puntos de vista optar por metodologías activas de aprendizaje en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la

reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de la Geografía e Historia, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva.

En este curso se ha optado por la metodología por tareas: en cada unidad se planteas diferentes tareas de producción intermedias que, aunque no condicionan, preparan la realización de la tarea final en la que se aplican habilidades ya adquiridas. En el diseño de las tareas cobran especial relevancia las relaciones inter e interdisciplinares, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad de los alumnos y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

En la actualidad, la forma colaborativa de trabajo es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de organización del aula, para propiciar el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones. Esto no supone que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el intercambio de ideas, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, el trabajo en colaboración conduce al aprendizaje significativo, que se alcanza por el esfuerzo común. Es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todos los miembros del equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.
- Una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje, y a la vez maestro y discípulo dentro del grupo. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo en desarrollo de competencias sociales y la integración en el grupo. El profesor deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

Las tareas diseñadas en cada unidad son abiertas, para fomentar la creatividad individual y del grupo, y están claramente estructuradas y delimitadas, para no dificultar su comprensión. En ellas se especifica con claridad el resultado que se pretende alcanzar –el objetivo que persigue la tarea es conocido desde el comienzo de cada unidad– y se establecen con claridad las vías para lograr el resultado final en cada una de las fases: preparación, realización y comunicación y publicación.

Fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y del pensamiento crítico.

La metodología por tareas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.

- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

El pensamiento estratégico se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Las tareas finales de las unidades, planteadas como un reto que los alumnos deben enfrentar, representan una oportunidad idónea para fomentar el pensamiento estratégico: parten de una situación que los alumnos deben analizar (reflexión, en la fase de preparación), para alcanzar unos objetivos concretos (actuación, en la fase de realización) siguiendo caminos no preestablecidos (creación, en las fases de realización y de comunicación y publicación).

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas). Como en cualquier otra producción, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (meta aprendizaje).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Desde el punto de vista práctico, las TIC son soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Por último, cabe mencionar las implicaciones metodológicas de dos ejes fundamentales del curso: la Atención a la diversidad del aula y la Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se detallan en el apartado 3 y 4 de este documento.

7.2. MODELOS DE AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Se proponen para alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias claves establecidas, agrupamientos variados, con los que se pretende crear un ambiente distendido y motivador para el desarrollo del trabajo diario en el aula. A grandes rasgos presentamos el desarrollo de las siguientes actividades a través de los distintos tipos de agrupamiento:

- 1.- Actividades de gran grupo (pudiendo ser éste el grupo íntegro o dividido en dos): se trata de actividades muy útiles para la presentación de los temas, el acercamiento por parte del profesor a los conocimientos previos del alumno, la detección de intereses...pero también son interesantes para el desarrollo de debates, mesas redondas o exposiciones.
- 2.- Actividades de pequeño grupo (formados por cuatro o cinco alumnos): estas actividades se destinan, principalmente, al desarrollo del aprendizaje grupal de nuestros alumnos. En estos grupos, los alumnos realizarán pequeños trabajos de investigación, de creación de cuadros cronológicos de distintos

momentos históricos... Los grupos serán establecidos por el profesor, procurando la máxima heterogeneidad posible. Con el trabajo en grupo se pretende, por un lado, que los alumnos adquieran competencias y destrezas de socialización (aprender a aceptar ideas ajenas, el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos, adaptación a las normas que rigen el intercambio comunicativo o la mejora de los hábitos de trabajo en equipo, entre otros); y, por otro lado, se busca que los alumnos tomen conciencia de la importancia del trabajo cooperativo, es decir, que lleguen a comprender que el éxito personal supone un beneficio para todo el grupo.

3.- Actividades individuales: destinadas a que el alumno sea capaz de desarrollar sus propios hábitos de estudio y potenciar su creatividad. Se trabajará de esta manera, especialmente, en las sesiones finales de la unidad didáctica. Con su desarrollo se espera que el alumno sea capaz de demostrar(se) los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad didáctica.

En cuanto a los espacios, el principal espacio que se utilizará para el desarrollo de los contenidos será la clase asignada a los determinados grupos, situadas en la primera planta (2º ESO-A y B) y segunda planta (4º ESO A y B). Ocasionalmente, la clase se podrá impartir en el Aula de Usos Múltiples, situada en la planta baja para realizar actividades extracurriculares, charlas o para la realización de pruebas escritas. El mismo caso que el Aula de Usos Múltiples se repite en el Aula de Informática para visitar alguna página web o realizar alguna actividad interactiva para la que se requiera el ordenador y la conexión a Internet. De la misma manera ocurre con el uso de la biblioteca o cualquier otro espacio del centro como el patio.

7.3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS (INCLUYENDO LOS DIGITALES).

Materiales curriculares.

Libros de texto del alumnado:

2º ESO: Geografía e Historia. Proyecto Construyendo Mundos. Ed. Santillana, 2023

4º ESO: Geografía e Historia. Proyecto Construyendo Mundos. Ed. Santillana, 2023

Recursos didácticos.

- Material de la biblioteca, del departamento o propio del profesor: mapas (geográficos, topográficos, mudos...), globos terráqueos, atlas geográficos, textos y otros documentos u objetos históricos.
- Material audiovisual: diapositivas, vídeos, documentos escritos y sonoros.
- Material informático: aplicaciones en red como: *Socrative, Blubbr, Quizizz, Google Forms, Plikers, Kahoot, Go, Trivinet, Genially, Canva, etc*

7.4. ESPACIOS VIRTUALES DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE.

Para la información y la comunicación con el alumnado y sus familias utilizaremos el sistema de mensajería de la plataforma EducamosCLM (antiguo PAPAS), por ser una herramienta interna a la que tanto alumnos como profesores ya estamos habituados, pese a sus muchos inconvenientes. No obstante, no será el único sistema de comunicación empleado, pues también se podrá utilizar la comunicación por correo electrónico a través de la suite Gmail del centro o la cuenta de correo de Outlook que proporciona la Consejería de Educación.

Respecto a las plataformas y herramientas digitales que se utilizarán para la realización de determinadas tareas, se utilizarán preferentemente las Aulas virtuales de EducamosCLM, la plataforma que recomienda la Consejería de Educación o bien la plataforma Google Classroom, aprovechando que en el centro tenemos Google Suit, pues se puede confiar en la privacidad que ofrecen ambas.

7.5. TAREAS (SITUACIONES DE APRENDIZAJE)

Las situaciones de aprendizaje son escenarios que pueden aprovecharse para que el alumnado desarrolle competencias específicas y adquiera los conocimientos, las destrezas y las actitudes de los saberes básicos. Al tratarse de un proceso didáctico el docente o la docente deben centrarse en las condiciones del grupo clase pero también en las realidades personales y del entorno. En la medida de lo posible se recomienda conocer los intereses y contexto familiares, que favorecen un aprendizaje significativo y el uso de las TIC. Para los niveles de la ESO resulta de estímulo en los procesos de aprendizaje la creación de productos finales para los cuales se aplican previamente la indagación y el uso de técnicas históricas y geográficas. Sirvan de ejemplo la creación o adaptación de juegos digitales o tradicionales, la preparación de maquetas de ecosistemas, feudos o ciudades; el diseño de campañas de sensibilización ecológica viables a nivel local y global, la recreación de herramientas y manifestaciones artísticas y culturales; la elaboración de relatos “Un día en...” reconstruyendo la vida cotidiana en una época, o creando otros géneros narrativos; la recreación de conversaciones o acciones que pudieron ser; el diseño de asociaciones de jóvenes para concienciar y realizar acciones; la proyección de exposiciones temáticas; reconstrucciones mediante *stop motion* o videominutos; podcast o reportajes sonoros; conexiones pasado-presente.

A continuación se incluyen dos situaciones de aprendizaje a modo de ejemplo:

Título:	<i>Crea tu partido político en un sistema democrático</i>
Materia y curso:	Geografía e Historia, 3º ESO
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> — Desarrollar un pensamiento crítico, abierto y respetuoso de las instituciones democráticas, dentro de la diversidad de modelos de estado en el presente y en el pasado. — Conocer el funcionamiento del sistema electoral de España, incluyendo la ley d’Hont, método para el reparto de escaños. — Valorar el derecho del voto a través de una perspectiva histórica y de género, y su utilidad para realizar cambios. — Despertar el interés por la investigación, el uso de fuentes y recursos diversos, el debate y la resolución pacífica de conflictos, así como el uso de las nuevas tecnologías. — Afrontar desafíos hacia un mundo más seguro, justo y sostenible, desde una realidad local, a partir de opiniones diversas.
Contexto	El alumnado debe conocer la realidad política y democrática de su país, por lo que se creará, en grupos, diversos partidos políticos dentro del marco democrático y organizarán una campaña electoral. Se realizarán actividades introductorias, motivadoras, de investigación, de desarrollo y se

	<p>pondrán en común junto a una reflexión final.</p> <p>Esta actividad, acompañada de un diario de trabajo, permitirá acercar al alumno al día a día y comprender las decisiones que se toman en su entorno, creando una conciencia democrática que servirá de base para el momento en el que, cumplida la mayoría de edad, puedan ejercer uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos españoles: el derecho a voto. Conocerán la Constitución y comprenderán la ley electoral, junto al espectro político, siempre desde el respeto, la solidaridad, el consenso y la justicia social. El docente debe actuar como moderador y guía en las diferentes actividades.</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas com-</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan</p>	<p>A. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras for-

<p>plejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los</p>	<p>explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>	<p>mas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Políticas de cooperación.</p> <p>B. Sociedades y territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. <p>C. Compromiso cívico local y global</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
---	--	---



<p>Derechos Humanos.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p> <p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. - Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. - Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. - Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.
---	---	--

	<p>que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario</p>	
--	---	--

	y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
Metodología	La situación de aprendizaje planteada tiene como objetivo fomentar el trabajo en grupo de manera colaborativa y a que aprendan, compartan y expresan conocimientos y sentimientos, pues se trata de un modelo de aprendizaje inclusivo, integrador y eficaz, no exento de situaciones que requieren resolución de conflictos y toma de decisiones responsables.	
Recursos	Libro de texto, Constitución Española, Ministerio del Interior	
Tareas y actividades		Agrupamientos
1. Investigación y reflexión sobre los diferentes sistemas políticos. Actividad: <i>¿Qué es el sufragio y qué tipos han existido? ¿Quién puede votar en España a día de hoy?</i>		Trabajo individual
2. Elaboración de una línea del tiempo, de manera individual, con los diferentes períodos históricos de España, colocando los sistemas políticos correspondientes en cada uno de ellos. Responder a la pregunta <i>¿La democracia es eterna?</i>		
3. Comparar la democracia ateniense con la actual.		
4. Individualmente los alumnos realizarán encuestas en el ámbito familiar, escolar y en su círculo más próximo sobre los intereses e inquietudes de quienes les rodean.		1
5. En grupos, formar un partido político donde se ponga en común todo lo anterior. Se deben proponer políticas de tipo económicas, sociales, sanitarias, educativas y con el medio ambiente, entre otras. Formar una lista de candidatos en cada partido.		Trabajo en grupo
6. Debate en clase sobre lo que cada partido propone.		
7. Puesta en común de lo aprendido y reflexión final. Se elaborará un cuestionario donde el alumno refleje sus aprendizajes y reflexiones.		
Evaluación	El alumnado debe ser participe de su propia evaluación a través de autoevaluación y coevaluación.	

Título	Análisis noticia del diario El País “Los muertos sin nombre de Riotinto”	
Materia y curso	Geografía e Historia, 4º ESO	
Objetivos	<p>En relación a los objetivos generales de etapa:</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.</p>	
Contexto	El alumnado de este nivel ha adquirido un nivel de madurez suficiente para trabajar en esta actividad: el conocimiento de este periodo histórico, los logros en la adquisición de derechos y libertades, así como de la formación de una conciencia ecológica tan necesaria en nuestros días.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten rele-</p>	<p>1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas etc que demuestren el dominio del tema.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones etc</p> <p>2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a</p>	<p>- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p> <p>- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores</p>

<p>vantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la parti-</p>	<p>través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual.</p> <p>3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas.</p> <p>3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas.</p>	<p>naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea Origen, evolución y adaptación a los sistemas liberales - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. -Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
---	--	---

<p>cipación ciudadana y la cohesión social.</p>		
<p>Metodología</p>	<p>La situación de aprendizaje planteada tiene como objetivo fomentar el trabajo en grupo de manera colaborativa y a que aprendan, compartan y expresan conocimientos y sentimientos, pues se trata de un modelo de aprendizaje inclusivo, integrador y eficaz, no exento de situaciones que requieren resolución de conflictos y toma de decisiones responsables.</p>	
<p>Recursos</p>	<p>Libro de texto de Santillana Recursos web ofrecidos por el docente</p>	
<p>Tareas y actividades</p>	<p>Agrupamientos</p>	<p>N ° de sesiones</p>
<p>Análisis del texto: lectura comprensiva, ideas principales y secundarias, contexto y comentario.</p> <p>Presentación y explicación en clase de la época histórica en la que se desarrolla el hecho.</p> <p>Investigación y análisis de la relación de este hecho histórico, con situaciones laborales y medioambientales actuales similares y los ODS</p>	<p>Trabajo en grupo</p> <p>Trabajo en grupo</p> <p>Trabajo en grupo</p>	<p>1 sesión</p> <p>1 sesión</p> <p>1 sesión</p>

8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

8.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la coenseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.

c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.

e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.

f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.

j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

El alumnado puede presentar diferentes niveles de competencia curricular, distintos ritmos y formas de aprendizaje. Con el fin de atenderlas, esta programación dispone de una serie de recursos básicos para que el profesorado pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar así que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de las competencias clave y los objetivos de la etapa. En consecuencia, se tomarán las siguientes medidas:

- Se evitarán los prejuicios sobre el alumnado con malos resultados académicos, evitando el efecto Pigmalión, que puede afectar muy negativamente al alumnado.
- Se plantearán los contenidos de forma cercana a la experiencia y los intereses del alumnado para favorecer su motivación.
- Se hará hincapié en el aprendizaje de técnicas de estudio y de trabajo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.
- Se alentarán las relaciones entre iguales, favoreciendo que los alumnos que tengan más facilidades trabajen en grupo o en pareja con los que tienen dificultades de aprendizaje, siempre realizando agrupaciones heterogéneas. En la medida de lo posible se fomentará el uso de metodologías basadas

en el trabajo cooperativo.

8.2. MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

En el artículo 8 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, se definen las medidas individualizadas de inclusión educativa como “aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.” En el mismo artículo se indica que estas medidas “se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.” También se aclara que “la adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.”

Las medidas individualizadas de inclusión educativa mencionadas en el decreto son:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecno- lógicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

El objetivo fundamental de la ESO es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos. Pero esos alumnos tienen distinta formación, distintos intereses, distintas necesidades, etc. Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria. La atención a la diversidad supone el compromiso de atender las necesidades de todo el alumnado, de los que tienen dificultades en la adquisición de los aprendizajes básicos y también de los que adquieren esas destrezas con facilidad.

La selección curricular está basada en los mínimos que todo alumno/a tiene que trabajar y adquirir; por eso, las explicaciones serán abundantes y con ejemplos muy ilustrativos, que cualquier alumno pueda entender. El vocabulario, sin dejar de ser técnico, buscará la sencillez y la transparencia necesarias para que cualquier alumno/a de la ESO comprenda los contenidos lingüísticos que se tratan.

Nuestra programación tiene en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su

momento. Tampoco olvidaremos que una misma actividad no puede ser realizada de la misma forma por todos los alumnos. Deberemos exigir a cada alumno/a conforme a sus aprendizajes significativos, es decir, los contenidos que se trabajen deberán sustentarse en lo que cada alumno/a ya sabe. De esa forma se va construyendo su propio aprendizaje. Todas las actividades estarán secuenciadas para que los primeros ejercicios puedan ser resueltos por todo el alumnado. La complejidad irá aumentando poco a poco. No será necesario que todos los alumnos terminen todas las actividades; cada uno llegará hasta donde su capacidad le permita. Incluiremos actividades de refuerzo (para los que tienen dificultades en seguir el ritmo normal de la clase) y actividades de ampliación (para los que superan con facilidad el ritmo de trabajo y necesitan conocer o realizar más actividades).

La atención a la diversidad está también en la base de determinado tipo de actividades como son la de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo más adecuadas a sus características individuales. El uso de diccionarios, enciclopedias, ordenador, libros de lectura, murales, etc., ofrece una variedad de posibilidades para que el alumnado aprenda a desenvolverse con soltura en la búsqueda y tratamiento de la información.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología, con estrategias que afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico, de la expresión oral y de la escrita, tan necesaria para la adquisición de los contenidos de Geografía e Historia, intentando que todos los alumnos adquieran las destrezas mínimas. La lectura (compresiva y expresiva) y la escritura (ortografía y redacción), como ejes de los aprendizajes instrumentales, se trabajan desde distintos niveles.

La selección de los materiales también contribuye a la atención a la diversidad. Además del libro base, se utilizarán en el aula materiales de refuerzo o ampliación.

Por último, es necesario mencionar que a aquellos alumnos que permanecen un año más en el mismo curso se les realizará un Programa de Refuerzo en el que se consignarán las actuaciones a realizar con dichos alumnos y para realizar un seguimiento de su evolución. También se les realizará un Programa de Refuerzo a aquellos alumnos que tengan pendiente de algún curso anterior la materia de Geografía e Historia como para aquellos alumnos que obtengan una valoración negativa en alguna evaluación. En los anexos a esta programación se incluye un modelo de dicho documento.

8.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las medidas extraordinarias de inclusión educativa, según el artículo 9 del Decreto 85/2018, “requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado” y “requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo”.

Este Plan de Trabajo, según el artículo 24 del mismo decreto, “refleja la concreción de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas con el alumnado”, y su “proceso de elaboración, evaluación y seguimiento trimestral de este documento es responsabilidad de los y las profesionales del centro que trabajan con el alumno o alumna con el asesoramiento [...] del Departamento de Orientación en Educación Secundaria. Este proceso será coordinado por el tutor o tutora del grupo y planificado por el o la responsable de la Jefatura de Estudios.” Incluirá: “

- a) Aspectos relevantes del alumnado, potencialidades y barreras para el aprendizaje detectadas.
- b) Las medidas de inclusión educativa previstas.
- c) Los y las profesionales del centro implicados.
- d) Las actuaciones a desarrollar con las familias y tutores y tutoras legales.
- e) La coordinación con servicios externos al centro, si procede.
- f) El seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas y los progresos alcanzados

por el alumnado.”

Su evaluación “se reflejará en un informe de valoración final. El profesorado que ejerza la tutoría entregará una copia del mismo a las familias e incluirá el original en el expediente del alumnado junto con el Plan de Trabajo.”

9. EVALUACIÓN.

9.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

De acuerdo con la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha., la evaluación del alumnado de la ESO será:

- Continua: permitirá la recogida y análisis de información durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formativa: facilitará la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del docente a las necesidades educativas del alumnado.
- Integradora, lo que implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica. No obstante, esto no se opone a su carácter modular o diferenciado, es decir, cada profesor realizará la evaluación de la asignatura que imparte de forma diferenciada.

Así pues, tendrá las siguientes características:

- Seguimiento permanente por parte de los profesores.
- Aplicación de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Orientación e información constante a los alumnos (*feedback*).
- Mejora de las capacidades del alumno, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave.
- Procedimientos de evaluación continua variados y descriptivos, coherentes y adecuados a las competencias clave, que potencien especialmente el desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión lectora y el uso adecuado de las TIC.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación que pretendan evaluar en cada momento y, como estos, no se limitarán al trabajo y desarrollo de contenidos conceptuales, sino también de habilidades procedimentales, resolución de problemas, trabajo cooperativo, capacidades personales, autonomía, iniciativa y valores sociales de convivencia, respeto, integración, compañerismo y diversidad. De este modo, se tienen en cuenta todas las posibilidades, capacidades e inteligencias del alumnado, con el objetivo no solo de adquirir conocimientos, sino de contribuir al desarrollo humano del alumno y a su orientación educativa y profesional.

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los criterios de evaluación y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

Por tanto, para el desarrollo de nuestra programación se han establecido como estrategias e instrumentos de evaluación, entre otros, los siguientes:

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN. Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:

1) Registro anecdótico: Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

2) Listas de cotejo y de control: Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

3) Escalas de observación: Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

4) Diarios de clase: Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO. Se utilizan para evaluar procedimientos. Dentro de esta estrategia podemos distinguir distintos instrumentos:

1) Análisis del cuaderno de clase: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

2) Análisis de producciones: Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

PRUEBAS ESPECÍFICAS. Se le presentan al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta de que están siendo evaluados. Se debe tener presente que hay estándares de aprendizaje que se evalúan en cada prueba para asignarles un nivel de logro. Dentro de esta estrategia podemos distinguir distintos instrumentos:

1) Pruebas de composición: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento...

2) Pruebas objetivas: Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

-Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta.

-Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología...

-Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.

- Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.

- Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

ENTREVISTAS. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación. Se trata de un instrumento muy útil para obtener una información que difícilmente obtendríamos por otras vías. No obstante, presenta, como mayor dificultad, el hecho de que ha de ser individual; por tanto, requiere de un espacio y un tiempo específicos.

PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN. Permiten conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos y les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (conocimientos, capacidades, autoconcepto como estudiante, nivel de organización, etc.). Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

PROCEDIMIENTOS DE COEVALUACIÓN. La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Es un instrumento que permite al alumno contrastar su propia forma de aprender con la de los demás, lo que le permite abrirse a otras formas de aprender, organizar el propio aprendizaje, etc. Además, el uso de la coevaluación tiene un importante componente de integración social, puesto que anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje, invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo y conlleva la realización de juicios de valor sobre el trabajo de sus compañeros.

En suma, los instrumentos serán variados para permitir el contraste de los datos, deben suministrar información concreta, coherente y significativa y permitir su empleo en situaciones de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El punto de partida será la evaluación inicial, que detectará los conocimientos previos, capacidades y actitudes que presentan los alumnos y alumnas al comienzo del proceso educativo para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se inicia a sus posibilidades reales.

La evaluación inicial se realizará a través de una serie de actividades propuestas al alumnado a lo largo de las primeras semanas del curso académico y en las primeras sesiones de cada nueva Unidad Didáctica. Esta evaluación se desarrollará a través de cuestionarios, diálogos profesor-alumno, debates, creación de cuadros conceptuales previos...

La valoración de los aprendizajes debe hacerse de forma continua. La evaluación será procesual: los profesores, a lo largo de las sesiones, observarán sistemáticamente el trabajo de los discentes en el aula, supervisándolo y corrigiéndolo, tanto en su expresión oral como escrita. La recogida de datos de manera continua se anotará en guías de observación, fichas de seguimiento, anecdotarios... Asimismo se tendrá en cuenta la actitud de los alumnos ante nuestra materia, la realización de las tareas que se les encomiendan, y el respeto al trabajo y opiniones de sus compañeros.

Por último, realizaremos una evaluación sumativa que recoja los resultados alcanzados por el conjunto de la clase en un momento dado y el grado de consecución por cada alumno de los objetivos programados para el trimestre. Resulta de interés para la corrección, adaptación, mejora, etc. de la programación que el profesor puede realizar en un determinado momento del proceso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA/TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:

Su objetivo es **conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas**, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar **procedimientos y actitudes**, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

A1 REGISTRO ANECDÓTICO	A2 LISTAS DE CONTROL	A3 ESCALAS DE OBSERVACIÓN	A4 DIARIOS DE CLASE
Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.	Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.	Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO

Se utilizan para evaluar **procedimientos**.

B1 ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE	B2 ANÁLISIS DE PRODUCCIONES
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.	Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

C. PRUEBAS ESPECÍFICAS

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar **conceptos y procedimientos**. Los **exámenes (orales o escritos)** presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué **criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje** evaluables se "tocan" en cada prueba para asignarles un **nivel de logro**.

C1 PRUEBAS DE COMPOSICIÓN	C2 PRUEBAS OBJETIVAS
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento...	Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

D. ENTREVISTAS

A través de ella podemos **recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos**. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

E. AUTOEVALUACIÓN

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite **reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje**. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F. COEVALUACIÓN

La coevaluación consiste en **evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros**. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, este departamento ha decidido establecer los siguientes criterios de calificación tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 82/2022 los cuales, a su vez se relacionan con las competencias específicas y saberes básicos de la materia de cada uno de los cursos anteriormente mencionados que componen la Educación Secundaria Obligatoria, tal como se recoge en las siguientes tablas:

1º ESO		
Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de evaluación	Ponderación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 4.1, 5.1, 7.1, 7.3, 9.1	-Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales... -Trabajos individuales y colaborativos en distintos formatos -Exposiciones e intervenciones orales -Aplicación correcta de lo aprendido en las producciones. -Análisis de lecturas propuestas.	20%
2.3, 3.2, 3.4, 3.5, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.2, 7.3, 8.1, 9.1	-Pruebas específicas escritas y/ u orales	60%
2.1, 3.3, 3.4, 4.2, 4.3, 5.3, 6.1, 6.3, 6.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2	-Observación en el aula usando listas de control (cuaderno de clase e intervenciones) -Actividades realizadas y autocorregidas. -Participación del alumno en las tareas diarias de clase. Actitud colaborativa y de respeto hacia el aprendizaje. -Uso responsable de los materiales didácticos. -Cuaderno del alumno/a -Intervenciones orales en clase argumentadas y explicadas	20%

2º ESO		
Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de evaluación	Ponderación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 4.1, 5.1, 7.1, 7.3, 9.1	-Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales... -Trabajos individuales y colaborativos en distintos formatos -Exposiciones e intervenciones orales -Aplicación correcta de lo aprendido en las producciones. -Análisis de lecturas propuestas.	20%
2.3, 3.2, 3.4, 3.5, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.2, 7.3, 8.1, 9.1	-Pruebas específicas escritas y/u orales	70%
2.1, 3.3, 3.4, 4.2, 4.3, 5.3, 6.1, 6.3, 6.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2	-Observación en el aula usando listas de control (cuaderno de clase e intervenciones). -Actividades realizadas y autocorregidas. -Participación del alumno en las tareas diarias de clase. Actitud colaborativa y de respeto hacia el aprendizaje. -Uso responsable de los materiales didácticos.	10%

	-Intervención orales en clase argumentadas y explicadas.	
--	--	--

3º y 4º ESO		
Criterios de evaluación	Instrumentos y procedimientos de evaluación	Ponderación
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 5.2, 6.1, 6.2, 7.2, 8.1, 8.2	-Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales... -Trabajos individuales y colaborativos en distintos formatos -Exposiciones e intervenciones orales -Aplicación correcta de lo aprendido en las producciones. -Análisis de lecturas propuestas. -Análisis de documentos históricos de diversa índole: mapas, imágenes, textos, gráficos... -Actividades realizadas y autocorregidas	20%
3.3, 3.4, 7.1, 9.1	-Pruebas específicas escritas y/u orales	70%
2.2, 3.2, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2	-Observación en el aula usando listas de control (cuaderno de clase e intervenciones). -Participación del alumno en las tareas diarias de clase. -Actitud colaborativa y de respeto hacia el aprendizaje. -Uso responsable de los materiales didácticos. -Intervención orales en clase argumentadas y explicadas.	10%

La adquisición de los criterios de evaluación, a su vez vinculados con las competencias específicas y los saberes básicos, por parte del alumnado será, por tanto, la base para establecer la calificación en la materia y contribuye a su vez, desde el trabajo del área curricular, a la consecución de las competencias claves a través de los descriptores del Perfil de salida establecidos en el Decreto 82/2022.

Para valorar el nivel de adquisición por parte del alumno de cada uno de los criterios de evaluación que intervienen en los diferentes trimestres hemos elaborado la siguiente rúbrica con 5 niveles de logro sobre 5 y/o sobre 1. Esta rúbrica es una muestra simplificada de las distintas rúbricas que, para determinar el grado de adquisición de los descriptores operativos de las competencias clave que han sido determinadas en el Perfil de salida, aparecen en la Programación de Geografía e Historia para el curso 4º ESO:

1 (0)	No lo hace
2 (0,25)	Con dificultad e incompleto
3 (0,50)	Contesta adecuadamente, con vocabulario básico
4 (0,75)	Contesta bien, con vocabulario apropiado
5 (1)	Contesta muy bien, con vocabulario apropiado e interrelacionando ideas y conceptos complejos

En función del número de criterios de evaluación logrados sobre el total de los programados/trabajados para el periodo de cada evaluación obtendremos la calificación final en cada una de las evaluaciones. Para establecer una nota numérica en cada una de las evaluaciones se llevará a cabo la suma total de los resultados obtenidos a través de cada uno de los instrumentos de evaluación. Para ello se tendrá en cuenta la siguiente rúbrica:

CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS	NOTA DE LA EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN EXPRESADA EN TÉRMINOS
9,76-10	10	SOBRESALIENTE
8,75-9,75	9	SOBRESALIENTE
7,76-8,75	8	NOTABLE
6,76-7,75	7	NOTABLE
5,76-6,75	6	BIEN
4,76-5,75	5	SUFICIENTE
3,76-4,75	4	INSUFICIENTE
2,76-3,75	3	INSUFICIENTE
1,76-2,75	2	INSUFICIENTE
0-1,75	1	INSUFICIENTE

Consideraciones a tener en cuenta en lo referente a las calificaciones

La evaluación de los criterios de evaluación correspondientes a la materia se realizará de manera equitativa no siendo condición imprescindible obtener calificación positiva en todas las pruebas específicas y/o producciones del alumnado. De acuerdo a la Programación y a la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor correspondiente evaluará a cada uno de sus alumnos. El número de pruebas específicas escritas por evaluación corre a cargo del criterio del profesor, pero al menos deberán hacerse dos por trimestre.

En cuanto a los alumnos que no se presenten a las pruebas específicas escritas u orales y/o exposición de producciones individuales o grupales, deberán entregar un justificante médico (prioritariamente) o en su defecto una comunicación familiar (preferiblemente mediante llamada telefónica al centro o por mensaje escrito a Educamos CLM) indicando el motivo de la ausencia en un plazo no superior a tres días después de la prueba para que se les repita. No obstante, se tomará como norma la realización de la prueba específica y/o exposición de producciones individuales o grupales, el primer día que el alumno tenga clase de la materia tras su incorporación. Si un alumno es observado copiando o intentándolo, se le retirará la prueba específica escrita y esta será calificada con 0 puntos. Este criterio también se utilizará en las exposiciones.

La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. Tras cada evaluación, el profesor, en la fecha que estime oportuna, realizará una prueba de recuperación de la evaluación suspensa según el caso.

9.3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN.

9.3.1. Recuperación de la evaluación suspensa.

Un alumno deberá recuperar la materia cuando no haya superado globalmente los criterios de evaluación vinculados a los saberes básicos propuestos para cada evaluación. Después de cada evaluación se les ofrecerá la posibilidad de recuperar dicha evaluación, en la fecha que el profesor estime oportuna. Para ello el profesor le entregará un Plan de Recuperación individualizado con las indicaciones para poder superar la materia. Para recuperar la materia el alumno deberá, según el caso, y a criterio del profesor correspondiente:

1.- Realizar un trabajo o las actividades que el profesor seleccione sobre los criterios de evaluación que no haya superado.

2.- Y/o superar una prueba escrita sobre los criterios de evaluación suspensos.

Se penalizará con 0´1 puntos por cada falta de ortografía y con 0,05 puntos por cada acento omitido hasta un máximo de 1 punto en cada prueba específica o producción escrita. Si un alumno es observado copiando o intentándolo, se le retirará la prueba específica escrita y esta será calificada con 0 puntos. La puntuación o calificación en las recuperaciones, siempre que se hayan logrado los criterios de evaluación, deberá ser igual o superior a 5. En cualquier caso, se tendrá en cuenta las rúbricas de calificación establecida en esta Programación.

En cuanto a los alumnos que no se presenten a las pruebas específicas escritas de recuperación, deberán entregar un justificante médico o documento que exprese una causa de fuerza mayor en un plazo no superior a tres días después de la prueba para que se les repita el mismo día de su incorporación. Si al final de la 3ª evaluación el alumno/a obtiene calificación negativa en una o dos evaluaciones, se le realizará la media con las otras dos evaluaciones. Para poder superar la materia esta media debe ser igual o superior a 5. Si el alumno/a no consiguiese esta puntuación podrá realizar una prueba escrita en la que se le examinará de aquellas evaluaciones que no haya conseguido superar.

9.3.2. Recuperación de materias pendientes.

Si el alumno no supera la materia a final de curso, deberá examinarse de los criterios de evaluación, vinculados a los saberes básicos de los bloques de contenidos del curso suspendido a lo largo del curso siguiente, si es que ha conseguido promocionar. Para ello se le entregará un Plan de Refuerzo en el que se especificarán los contenidos, las actividades y las orientaciones de cada convocatoria para la recuperación de la materia pendiente. Habrá un mínimo de dos convocatorias a lo largo del curso. En la calificación la valoración será: pruebas específicas escritas (60% de la nota) y actividades realizadas (40% de la nota). Para establecer la nota final, se tendrá en cuenta tanto las consideraciones a tener en cuenta y las rúbricas de calificaciones establecidas y mencionadas en esta programación.

9.4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación es un componente más del proceso educativo que tiene como finalidad su mejora, mediante un proceso ordenado y sistemático de recogida y análisis de la información sobre la realidad, que permite la posterior toma de decisiones. Además del juicio sobre el rendimiento del alumnado que estamos obligados a realizar, debemos atender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de nuestra práctica docente.

La puesta en marcha de cualquier proceso de evaluación exige definir claramente el objeto de la evaluación. En este caso la evaluación está dirigida al Departamento Sociolingüístico, a su profesorado y alumnado, pero es necesario definir los ámbitos y las dimensiones, para seleccionar posteriormente los indicadores más relevantes, para facilitar el proceso de evaluación y mejorarlo.

9.4.1. Aspectos a evaluar por el Departamento.

a) En relación con la Programación Didáctica.	SI	NO	A veces
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.			
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.			
Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.			
Define los criterios metodológicos.			
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.			
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.			
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.			
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares			
La programación es coherente con el PEC Y PGA.			
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:			

b) En relación con el funcionamiento del Departamento Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.	1	2	3	4	5



El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la Programación Didáctica.					
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes					
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.					
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.					
El nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.					
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.					
	SÍ	NO	A veces		
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.					
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas de actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros.					
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario).					
Se gasta correctamente el presupuesto disponible, adquiriendo materiales didácticos con criterios económicos, funcionales y pedagógicos.					
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:					

9.4.2. Aspectos a evaluar por el profesor/a.

Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.					
a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	1	2	3	4	5
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, de acuerdo con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos <small>(SEP)</small>	1	2	3	4	5
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					



¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					
c) Distribución de espacios y tiempos.	1	2	3	4	5
¿Existe una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	1	2	3	4	5
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					
¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.	1	2	3	4	5
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	1	2	3	4	5
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					

¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?				
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?				
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?				
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?				
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación?				
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?				
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?				
¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?				
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?				
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?				

9.4.3. Aspectos a evaluar por el alumnado.

I. ¿Cómo trabajamos en clase de _____?	SÍ	NO	A veces
Entiendo al profesor cuando explica.			
Las explicaciones me parecen interesantes.			
Pregunto lo que no entiendo.			
II. ¿Cómo son las actividades?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.			
Las preguntas están claras.			
Las actividades se corrigen en clase.			
Me mandan demasiadas actividades.			
III ¿Cómo es la evaluación?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas de los controles están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			
Hago demasiados controles.			
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.			
Se valora mi comportamiento en clase.			
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?	SÍ	NO	A veces
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.			
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.			
En mi clase me siento rechazado.			
El trato entre nosotros es respetuoso.			
Me siento respetado por el profesor.			
En general, me encuentro a gusto en clase.			
V. ¿Cómo trabaja el profesor?	SÍ	NO	A veces

El profesor te informa de los objetivos y contenidos que se van a impartir			
El profesor te informa de los criterios de evaluación y calificación			
El profesor revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática			
El alumno/a participa en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.			
El alumno/a realiza estrategias para aprender a resolver problemas			
El alumno/a realiza actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación			
Se utilizan las T.I.C (Aula Althia) en los procesos habituales de aprendizaje			
Lo que más me gusta de la asignatura es:			
Porque:			
Lo que menos me gusta de la asignatura es:			
Porque:			

10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

10.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles -la oferta cultural disponible en cada momento-, o de la actividad interna del centro, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos. En todo caso, desde el departamento sociolingüístico se han programado las siguientes actividades complementarias para Geografía e Historia:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	COMPETENCIAS	DIRECTRICES A SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA	FECHA APROXIMADA DE REALIZACIÓN	COSTE ECONÓMICO POR ALUMNO
Actividades al aire libre en el medio natural	Profesores del departamento	Pasar unas horas amenas, de esparcimiento y diversión, como premio a un duro año de trabajo	Aprender a convivir, disfrutar de actividades culturales al aire libre	Competencia ciudadana	Para todos los alumnos del departamento	Tercer trimestre	Ninguno
Visita al Centro de Interpretación del Paleolítico en El Provencio	Profesores de Geografía e Historia	Poner en práctica los contenidos aprendidos en el aula y aprender fuera del aula	Valorar el patrimonio arqueológico y cultural local	Competencia en conciencia y expresión culturales	Para los alumnos de 1º de ESO	Finales del 2º trimestre	Ninguno
Rutas culturales por El Provencio	Profesores del departamento	La visita servirá para acercar al alumnado a la historia y cultura local. Además, se podrá poner en práctica los conocimientos adquiridos y la relación entre las diferentes materias que cursan.	Valorar el patrimonio cultural local Fomentar la relación de contenidos entre las diferentes materias	Competencia lingüística Competencia personal, social y de aprender a aprender	Para todos los alumnos del departamento y/o centro	La semana anterior a la Navidad, antes del descanso de entre el 2º y 3º trimestre o al finales de curso	Ninguno
Visita a una cantera local donde se puedan visualizar los estratos y posibles restos fósiles	Profesores de Geografía e Historia	Poner en práctica los contenidos aprendidos en el aula y aprender fuera del aula.	Valorar el patrimonio arqueológico local y también el medio natural	Competencia lingüística Competencia personal, social y de aprender a aprender	Para los alumnos de 1º de ESO	A disposición de la disponibilidad de arqueólogo	Ninguno

<p>Visita al castillo de Santiaguillo</p>	<p>Profesores de Geografía e Historia</p>	<p>Poner en práctica los contenidos aprendidos en el aula y aprender fuera del aula.</p>	<p>Valorar el patrimonio arqueológico local y también el medio natural</p>	<p>Competencia lingüística Competencia personal, social y de aprender a aprender</p>	<p>Para los alumnos de 2º de ESO</p>	<p>A disposición de la disponibilidad de arqueólogo</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Simulacro de excavación arqueológica</p>	<p>Profesores de Geografía e Historia</p>	<p>Conocer el trabajo del arqueólogo e investigar sobre un periodo de la historia poniendo en práctica lo aprendido en clase.</p>	<p>Valorar el patrimonio arqueológico Fomentar la investigación como método de aprendizaje Trabajar en grupo</p>	<p>Competencia emprendedora Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia en conciencia y expresión culturales</p>	<p>Principalmente para los alumnos de 1º y 2º de ESO</p>	<p>Tercer trimestre y/o a disposición de la disponibilidad del arqueólogo</p>	<p>El coste de los materiales necesarios</p>

10.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Desde el departamento sociolingüístico se han programado las siguientes actividades extraescolares para Geografía e Historia:

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	COMPETENCIAS	DIRECTRICES A SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA	FECHA APROXIMADA DE REALIZACIÓN	COSTE ECONÓMICO POR ALUMNO
Visita a un yacimiento arqueológico romano de la provincia de Cuenca	Profesores de Geografía e Historia del departamento	La visita a un yacimiento arqueológico contribuye a la protección del patrimonio arqueológico y cultural. Además, es una forma práctica y realista de potenciar los contenidos trabajados en el aula.	Valorar y proteger el patrimonio arqueológico y cultural Conocer mejor la provincia de Cuenca	Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia en conciencia y expresiones culturales Competencia lingüística	Para los alumnos de 1º de ESO y también para aquellos alumnos que cursen la materia de Cultura Clásica en 3º y 4º de ESO	Tercer trimestre	El necesario para el transporte y/o entrada al yacimiento arqueológico
Visita al Museo del Prado	Profesores de Geografía e Historia	El conocimiento y observación de las obras de arte trabajadas en clase ayuda a la comprensión de las mismas, del estilo artístico al que pertenecen y del contexto histórico en el que se han creado.	Valorar las obras artísticas como producciones que reflejan el sentir y la historia del momento en el que se crearon.	Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia en conciencia y expresiones culturales Competencia lingüística	Dependiendo de la sala a visitar: 2º, 3º y/o 4º de ESO	Tercer trimestre	El necesario para el transporte y la entrada al museo
Visita al parque temático Puy Du Fou	Profesores del departamento en colaboración con el departamento de música	Disfrutar de la puesta en escena de diferentes momentos históricos y pasar un día en convivencia con los alumnos en un contexto diferente al habitual	Valorar la Historia y las artes escénicas como elementos culturales	Competencia personal, social y de aprender a aprender Competencia ciudadana	Para alumnos de cualquier curso de la ESO	A disposición de la disponibilidad de las entradas	El necesario para el transporte y la entrada al parque temático
Visita museo Arqueológico de Madrid	Profesorado del departamento	Conocer de primera mano la cultura material de diferentes épocas históricas	Valorar el patrimonio arqueológico y artístico en general	Competencia personal, social y de aprender a aprender Conciencia y expresión culturales	Alumnado de 1º y 2º de ESO	A disposición de la disponibilidad de las entradas	El necesario para el transporte y la entrada al museo

11.ANEXOS

11.1 ANEXO I. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE PERMANECEN UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.



**PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO
IESO Tomás de la Fuente Jurado
Departamento** Haga clic o pulse aquí
para escribir texto.
Curso 2022/2023

Alumno/a: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **°ESO Grupo** Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Tutor/a:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Profesor:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Calificación en la materia en la evaluación final 2022/2023:

Negativa. **Positiva (Haga clic o pulse aquí para escribir texto.)**

Con el fin tanto de superar las dificultades detectadas como de avanzar y profundizar en los aprendizajes ya adquiridos, se informa del trabajo del alumno/a en el curso 2022/2023:

Saberes básicos impartidos y evaluados en el curso 2022/2023:

--

Competencias específicas no superadas tras la evaluación final:

--

Observaciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

En El Provencio, a Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **de junio de 2023.**

Fdo. El profesor/a de la materia.

11.2 ANEXO II. PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:



PLAN DE REFUERZO
IESO Tomás de la Fuente Jurado
Departamento Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Curso 2022/2023

Alumno/a: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **°ESO Grupo** Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Tutor/a:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Profesor:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Saberes básicos impartidos y evaluados en el curso 2022/2023:

Competencias específicas <u>no superadas</u> tras la evaluación final:

Instrumentos de evaluación para recuperar la materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Observaciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

En El Provencio, a Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **de junio de 2023.**

Fdo. El profesor/a de la materia.

11.3 ANEXO III. PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE OBTIENEN CALIFICACIÓN NEGATIVA EN UNA EVALUACIÓN



PLAN DE REFUERZO
IESO Tomás de la Fuente Jurado
Departamento Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Curso 2022/2023

Alumno/a: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Curso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **°ESO Grupo** Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Tutor/a:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Profesor:** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Saberes básicos impartidos y evaluados en el primer trimestre:

Competencias específicas <u>no superadas</u> tras la evaluación:

Instrumentos de evaluación para recuperar la materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Observaciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

En El Provencio, a Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **de diciembre de 2023.**

Fdo. El profesor/a de la materia.

11.4 ANEXO IV. PLANES DE TRABAJO PARA ALUMNOS ACNEAES.

A) Aspectos relevantes del alumnado.

Fecha de elaboración			
Centro educativo	IESO. Tomás		
Nivel de escolarización			
Etapa educativa	ESO		
Tipo de enseñanza	Enseñanza pública no universitaria		
Localidad	EL PROVENCIO	Provincia	CUENCA
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre			
DNI o NIE			
NIE (Número de Identificación Escolar)			
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección			
Tutor/a 1			
Teléfono 1		Teléfono 2	E-mail
Tutor/a 2			
Teléfono 2		Teléfono 2	E-mail

El alumno/a tiene realizada evaluación psicopedagógica Si No

El alumno/a tiene dictamen de escolarización Si No

B) Medidas de inclusión educativa previstas:

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aula/ áreas/ materias/ módulo se llevarán a cabo

Materia

Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e infraestructuras del aula

Especificar:

EJEMPLOS: La accesibilidad cognitiva hace referencia a la utilización de símbolos como los pictogramas de ARASSAC, utilización de fuentes que faciliten la lectura (cambiar tipo de letra, aumento de tamaño...).

La accesibilidad cognitiva implica que las personas entienden el significado de los entornos y objetos mismos

1. Accesibilidad en espacios y desplazamientos (Existe información sobre los espacios, sobre los materiales que son de ese espacio, sobre sus normas de uso, directorios, esa información aparece escrita y con pictogramas.)
2. Accesibilidad en cuanto a organización temporal (hay relojes visibles y horarios con la distribución del tiempo escrita y con pictograma, se informa al alumnado sobre la distribución horaria y sus posibles cambios).
3. Accesibilidad en cuanto a conductas y roles (Los alumnos disponen de información sobre las funciones de los distintos miembros del centro y conocen a quién tiene que acudir en distintas situaciones, personas de referencia)
4. Además, existen conductas personales facilitadoras como: Volumen, ritmo y forma de hablar, clara y despacio, se les ofrece información de porqué se hacen las cosas, los documentos o textos escritos que se le proporcionan son de fácil lectura.

Organización y uso accesible de los tiempos (organización temporal del aula).

Especificar:

EJEMPLOS: horarios con pictogramas, organización y distribución de materiales de aula que permitan la autonomía (señalar los rincones, señalar los lugares donde se ubican los distintos materiales).

Se realizan los horarios atendiendo a criterios pedagógicos y atendiendo a las características de los alumnos en los distintos momentos de la jornada, distribución del tiempo dentro del aula atendiendo a la programación, uso de tiempos para actividades compartidas con otros grupos (talleres entre varios cursos), empleo de descansos breves entre actividades.

Técnicas y Estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.

Especificar: EJEMPLOS:

- Principios metodológicos generales (aprendizaje significativo/ aprendizaje por descubrimiento/ partir de los conocimientos previos, intereses y características de los alumnos/ globalización de aprendizajes/enseñanza incidental/ aprendizaje en interacción social/ enseñanza individualizada/.....)
- Si introducimos aprendizaje por proyectos/ aprendizaje cooperativo/ trabajo por equipos/ rincones/ talleres/ grupos interactivos/ centros de interés/ estaciones/ tutoría entre iguales,.....
- Uso de técnicas que estimulen la experimentación, experiencia directa, la reflexión y expresión, técnicas manipulativas.

- Estrategias de aprendizaje cooperativo.
- Uso de estrategias para centrar y mantener la atención.
- Proponer actividades que permitan diferentes grados de exigencia y distintas posibilidades de ejecución.
- Uso de estrategias que favorezcan la motivación y el aprendizaje significativo.
- Estrategias que promuevan la interacción alumno-alumno, alumno-maestro.
- Uso de varias formas de agrupamiento en el aula.
- Priorizar actividades manipulativas, prácticas.

Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles

Especificar: EJEMPLO: Si utiliza el material ordinario, material ordinario adaptado, si es necesario modificar algún mueble. Si necesita pictogramas, si necesita atril, mesa especial, etc. Si necesita material para complementar la información que le llega a través del canal oral o visual.

Material ordinario propio del curso o de otros cursos, materiales de elaboración propia, materiales de apoyo de otras editoriales o colecciones tipo Atención a la diversidad de refuerzo, o programas concretos como comprensión lectora, resolución de problemas...

Disponibilidad y variedad de medios y soprtes de comunicación

Especificar: EJEMPLOS: Uso de la pantalla táctil y aplicaciones, si se puede, concretar cuales.

Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula)

Especificar: EJEMPLO: si reduzco contenidos, si priorizo algunos por ejemplo los procedimentales sobre los conceptuales,

Priorizar contenidos mínimos, incorporar contenidos de cursos anteriores o posteriores para reforzar o ampliar según resultados de las evaluaciones iniciales de cada curso.

Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interaccionar con el contenido

Especificar: EJEMPLO: las actividades, tareas de aprendizaje y de evaluación se adaptan a su nivel de competencia curricular en lengua y matemáticas, para ello se proporciona al alumno material complementario adecuado a los contenidos y estándares de aprendizaje a alcanzar de 1º y 2º de E.P. En las áreas de ciencias se adecuan algunas actividades a su nivel de lectura y escritura, y se prioriza el aprendizaje a través del lenguaje oral.

El contenido se le presenta al alumno en distintas modalidades, se realizan actividades de distintos niveles de exigencia y por distintas modalidades sensoriales, actividades en las que predomine la presentación del contenido por la ruta visual, por la auditiva, actividades manipulativas, por escrito, en grupo, individuales...

Estrategias organizativas de aula

Especificar: EJEMPLO: Distribución de mesas por equipos, en forma de U,..... Dependiendo de la actividad a realizar se agrupa a los alumnos en pequeño grupo o por parejas

Específico del alumno: Ubicación en el aula cerca del profesor, donde evite distracciones y con compañeros ayudantes.

La ubicación del alumno en el aula respecto del maestro, elección del alumno compañero, disposición de las mesas en el aula, cambios de agrupamientos según la actividad, incorporación de rincones en el aula, trabajo por rincones, co-enseñanza, organización de contenidos por centros de interés, bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales...

Otras:

Medidas individualizadas de inclusión educativa para minimizar barreras del alumno/a: Especificar medidas y en que aulas se llevarán a cabo

Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad: (Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)

Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos: silla de ruedas,.... (Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)

Ayudas técnicas posturales: bipedestador, sillón con cinturón,(Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)

Ayudas técnicas para comunicación: Utilización de pictogramas/Sistema Braille/ Lengua de Signos/ Amplificador/ etc., Uso de agenda personal para estructuración del trabajo diario y semanal (con o sin pictogramas), utilización de agendas para la comunicación bidireccional con la familia (con o sin pictogramas), uso de material manipulativo y visual que complementen la información oral. (Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)

Ayudas técnicas para manipulación para el aseo: (Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)

Ayudas técnicas visuales / auditivas: Si necesitan tablet, ordenador, máquina Perkins, paneles de comunicación con pictogramas, equipo Fm o bucle magnético para alumnado con d. auditiva, etc. **(Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)**

S[oftware accesible: **(Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)**

Materiales y /o soportes adaptados: **(Son muy específicas, en caso de que las hubiera, las pondrá orientador)**

Otras:

Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos:

EJEMPLO: Flexibilidad de tiempos de trabajo tanto en actividades de aprendizaje como de evaluación (si le vamos a dejar más tiempo). Modificación en la temporalización de contenidos, por ejemplo si un contenido de una unidad didáctica que se trabaja en el primer trimestre lo voy a trabajar en el segundo,.....

Adaptaciones metodológicas generales

- **Comprenderle y ayudarle,** tener una **relación positiva entre el alumno-profesor.**
- **Hacerle participar en clase:** Animarle a hablar, responder, comentar.
- **Mostrar interés cuando está trabajando en su mesa.** Acercarse a su mesa habitualmente y preguntarle si tienen dudas o necesitan apoyo y animarle a que siga trabajando. Un chasquido de dedos o apoyar la mano en su hombro puede hacerle recuperar su atención. Acordar con él señas.
- **Preguntarle habitualmente, que salga a la pizarra,**
- **Supervisión constante,** mirarlo a menudo,
- **Si la tarea es muy larga fragmentarla.**
- **Anticipar y prevenir situaciones que puedan presentar problemas.**
- **Supervise de manera especial en los exámenes,** darle más tiempo, incluso realizarle exámenes orales.
- **Aprender a dar instrucciones:** Establecer contacto ocular, se darán las instrucciones de una en una; concretas; cortas y en lenguaje positivo. Elogiarles inmediatamente.
- **Explicar los contenidos académicos.** Motivadoras, dinámicas, participación frecuente de los alumnos, estructuradas, organizadas y asegurándose de que comprenden.
- **Asignación de deberes y tareas.** Formato simple y claro y signado en una cantidad justa. Fragmentando actividades largas. Útil registros y contratos para planificación.
- **A la hora de transmitirle los deberes en vez de escribirlos en la pizarra es mejor darle fotocopias.** Durante las clases sí se les debe escribir en la pizarra y sí se les debe dictar, puesto que tienen que aprender y mecanizar el sistema.
- **En los exámenes, es mucho mejor entregarle unas fotocopias con los ejercicios.**
- **Realizar periódicamente entrevistas individuales con el alumno,** de seguimiento y motivación de su trabajo.

Adaptaciones metodologicas (modelado, moldeamiento, enseñanza guiada, enseñanza incidental, autoinstrucciones etc): **EJEM-**

PLOS:

- (Modelado, moldeamiento, enseñanza incidental, empleo de autoinstrucciones,)
- Enseñanza guiada y mayor supervisión por parte del maestro.
- Enseñanza incidental y partiendo de los conocimientos previos del alumno ya que tiene bastantes contenidos adquiridos principalmente en las áreas de ciencias.
- Trabajar cerca de un compañero o compañera que pueda ayudarle.
- Autocorregir las actividades para comprobar si lo ha hecho bien o no por sí mismo.
- Facilitación de la lectura comprensiva a través de textos adaptados a su nivel de lectura (iniciación).
- Es necesario ayudarle a organizar el trabajo en cuanto a orden de realizar las tareas, las actividades de cada una de ellas y los tiempos
- Necesita mayor supervisión y ayuda
- Es necesario asegurarnos de que ha comprendido la tarea a realizar
- Necesita dividir las tareas de aprendizaje y evaluación en pequeños pasos fácilmente abordables principalmente en las tareas relacionadas con leer, escribir y matemáticas
- Se utiliza el refuerzo y motivación positivos.
- Si necesita libros y materiales didácticos diferentes señalar el libro, curso, editorial,....

Señalar si adoptamos alguna metodología concreta en función de las NEE (TEA, TDAH, D. Visual, D. Auditiva).

Adaptaciones y ajustes en la organización temporal (rutinas, descansos,horarios):

EJEMPLO: dejarle tiempo entre tarea y tarea, dejarle ir al baño, o dejar que nos comente la tarea para que tenga un pequeño descanso entre actividades. se realizan con el alumno tareas breves, se le deja más tiempo en los exámenes, se incorporan breves descansos entre tareas,...

Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:

EJEMPLO: Se trabaja con material complementario con guía y supervisión del adulto/ en vez de copiar de la pizarra o del libro le doy una hoja con el ejercicio/ las actividades de evaluación las recorto y se las doy de una en una para que no se agobie/ cada vez que realice una actividad la muestra al profesor/....

Se realiza explicaciones al grupo e individualizadas al alumno para asegurar la comprensión de las actividades, se le pregunta con frecuencia para comprobar que sabe lo que tiene que hacer en cada actividad,

Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:

EJEMPLO:

- Algunos contenidos se presentan con ayuda oral, visual o manipulativa para complementar la información escrita.
- En el área de matemáticas y de lengua se adaptan los contenidos a su nivel de competencia curricular, incluyendo estándares de primer y segundo curso de E.P. (el alumno está en 4º). En las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales el alumno trabaja sobre el material didáctico y se trabajan los mismos contenidos que la programación ordinaria teniendo en cuenta sus dificultades de lectura y escritura por lo que se prioriza el lenguaje oral y el uso de la PDI.

Actuaciones de seguimiento individualizado (agenda, contrato didáctico, economía de fichas,etc): **EJEMPLO: uso de agenda con supervisión.**

Escolarización por debajo del curso que le corresponde:

Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular PARA ALUMNADO CON AACC CON EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

MATERIA	CONTENIDOS

Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades (A CUMPLIMENTAR POR PT Y/O AL)

Objetivos del programa: *** Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades: Hace referencia a si se lleva algún programa de modificación de conducta, programa de habilidades sociales, programa de entrenamiento para TDAH,... En este caso se rellenaría con orientador.**

Contenidos	
Metodología de trabajo:	
Actividades	

Adaptaciones y ajustes en procedimientos/ técnicas e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación	<p>EJEMPLO Se evalúa al alumno según su ACI en las áreas de lengua y matemáticas. En las áreas de Ciencias y Plástica se evalúa al alumno con los CRITERIOS DE EVALUACIÓN de su curso con las adaptaciones metodológicas correspondientes. Se tienen en cuenta las dificultades en la lectura y escritura por lo que predomina la evaluación oral o el profesor le ayuda leyendo las preguntas. Se evalúa la motivación y el interés por aprender. Se evalúa la iniciativa y la participación.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>EJEMPLO Registros en el cuaderno de clase, controles de evaluación adaptados (por escrito y orales).</p>
Técnicas de evaluación	<p>EJEMPLO Observación directa, diálogos, revisión de tareas (análisis de las producciones y del cuaderno del alumno).</p>

MAS EJEMPLOS

PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS
Observación sistemática	Escalas de observación, Listas control, Registro anecdótico, Diarios de clase...
Análisis de las producciones de los alumnos	Monografías, Resúmenes, Cuadernos de campo, Textos escritos, producciones plásticas o musicales, trabajos de investigación, juegos de simulación y dramáticos, expresión corporal...
Intercambios orales con los alumnos	Diálogo, entrevista, debates, asamblea, puestas en común
Pruebas específicas	Objetivas, interpretación de datos, exposición de un tema.
Cuestionarios	
Grabaciones y análisis posterior	

ADAPTACIONES GENERALES EN EVALUACIÓN

- 1) Ofrecer un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- 2) Asegurarse de que lee con atención los enunciados y resalte si fuera preciso aquellas palabras que pueden ayudarle a mejorar su atención.
- 3) Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tenga en cuenta que tiene dificultad para calcular y organizar el tiempo que necesita para hacer las pruebas de un examen)
 - Diseñar dos sesiones en días o en horas diferentes
 - Proponer sesiones de evaluación más breves.
- 4) Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios o cuestiones de cada evaluación.
- 5) Realizar una adaptación diferente para alumnos con déficit de atención, tenga en cuenta que la curva de fatiga es mucho más corta, por lo cual, en sesiones de evaluación de más de 30 minutos, la capacidad de prestar atención se reduce sensiblemente y por tanto el rendimiento.

- 6) Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluya si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
 Ejemplo no adaptado: Copia los versos segundo y tercero del poema y rodea las palabras que se repiten. ¿Cómo se llama a ese tipo de repeticiones?
 Ejemplo adaptado: 1. Copia los versos segundo y tercero del poema. 2. Rodea las palabras que se repiten en el poema. 3. ¿Cómo se llama a ese tipo de repeticiones?
- 7) Modificar el tipo de evaluación escrita por oral, en ambiente privado.
- 8) Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
- 9) Valorar sus conocimientos por procedimientos de evaluación continua.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa a aplicar

- Adaptación curricular significativa
- La permanencia extraordinaria de etapa
- Flexibilización curricular para el alumnado con AACC

- Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)

NO CUMPLIMENTAR. (VER APARTADO “E” sobre Evaluación de los progresos alcanzados por el alumno)

MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACION / ESTANDARES DE APRENDIZAJE

C. Actuaciones a desarrollar con las familias y / o tutores legales

A lo largo del curso se han mantenido varias reuniones con la familia en las que se ha intercambiado información relativa al proceso de enseñanza aprendizaje del alumno y se les ha proporcionado pautas a los padres sobre los contenidos a reforzar.

Para las vacaciones de verano se va a proporcionar material para

Incluir fechas y contenidos tratados en las reuniones mantenidas con las familias tanto por el tutor, como por el DO, como las conjuntas. Al menos debe aparecer una trimestral. Se realizará conjuntamente con orientación.

D. Coordinación con servicios externos:

NO CUMPLIMENTAR. Apartado a cumplimentar a posteriori por el DO.

Por ejemplo señalar si nos coordinamos con CDIAT, APACU, MOTIVA2, Psicóloga de USM, u otras instancias,.....

ANEXOS

Para metodología:

- Sentarle cerca de un compañero/a de referencia que ejerza de alumno-ayuda
- Proporcionar instrucciones claras, cortas y sencillas.
- Proporcionar más ayuda y repetición de las instrucciones
- Proporcionar apoyo visual (láminas, gráficos, fotos,...) y/o manipulativo
- Uso de metodología activa en el aula que promueva una mayor participación del alumnado
- Introducir actividades relacionadas con la realización de experimentos, pequeños proyectos, talleres, aprendizaje cooperativo que permita la realización conjunta de tareas por parte de los alumnos.
- Trabajo por rincones, co-enseñanza, organización de contenidos por centros de interés, banco de actividades graduadas, agendas visuales con imágenes o pictogramas.
- Promover la interacción positiva con compañeros/as que permita el intercambio en la comunicación, y aprendizaje por imitación y modelo.
- Fragmentar/secuenciar las tareas de aprendizaje para facilitar su realización
- Dejar más tiempo para la realización de tareas.
- Supervisar su trabajo con mayor frecuencia
- Comprobar que corrige sus tareas según lo explicado o corregido en la pizarra
- Comprobar que lleva al día la agenda
- Reforzar el trabajo bien hecho proporcionando mayor información sobre su acción
- Reforzar sus pequeños avances en la mejora de su actitud y comportamiento

- Reducir los contenidos a copiar en el cuaderno (por ejemplo enunciados)
- Trabajar los contenidos mediante esquemas o resúmenes proporcionados por el maestro
- Adaptación de elementos de trabajo como cuadernos, lápices, bolígrafos, archivador,.....
- Uso de auto instrucciones o guiones para la realización de tareas, problemas,
- Uso de registros para controlar el tiempo de dedicación a las tareas
- Introducir actividades y tareas de ampliación, profundización o enriquecimiento de contenidos.
- Grupos específicos para el aprendizaje de la lengua castellana
- Introducción de TIC (ordenador, tablet, netbook, pantalla interactiva,.....)
- Otras medidas/Desarrollo de Programas Específicos/ Metodología Específica (especificar).

Para procedimientos e instrumentos de evaluación

- Normalizada
- Observación directa y/o indirecta que se reflejará en instrumentos como escalas o registros de observación.
- Revisión de los trabajos de clase y distintas producciones a nivel oral y escrito.
- Priorizar la observación directa y preguntas orales sobre las de carácter escrito.
- Modificación en la temporalización a la que debe adquirir los estándares de aprendizaje
- Realización de pruebas específicas de composición o tipo test.
- Realizar pruebas de evaluación adaptadas a su NCC /específicas
- Modificar la temporalización de controles de evaluación (más frecuentes, mini-controles). Por ejemplo, en lugar del tema entero, se realizarán controles por apartados del mismo.
- Modificar preguntas de las pruebas de evaluación de su grupo (formato, reducir nº de preguntas)
- Incluir en las pruebas escritas preguntas tipo test, de relacionar, de desarrollo más concretas
- Incluir preguntas específicas en las pruebas de evaluación de su grupo, que hagan referencia a los estándares no superados
- Dejar más tiempo para realizar el control de evaluación/dividir en dos sesiones
- Combinar evaluaciones orales y escritas

E. Evaluación de los progresos alcanzados por el alumnado. / Informe de valoración del plan de trabajo Adaptaciones curriculares significativas(por áreas/ materia / módulo)

MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACION	1º TRI- MESTRE	2º TRI- MESTRE	3º TRI- MESTRE
		1-5	1-5	1-5
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
MATEMÁTICAS				
FÍSICA Y QUÍMICA				
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				
LENGUA EXTRANJERA				
GEOGRAFÍA E HISTORIA				
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDI- SUAL				

EDUCACIÓN FÍSICA				
MÚSICA				
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN				

<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
	PRIMER TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			
<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
	SEGUNDO TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN EL AJUSTE EDUCATIVO			
<u>F.Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas</u> (Informe de valoración del plan de trabajo)	MEDIDAS A NIVEL AULA	MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	MEDIDAS EXTRAORDINARIAS
	TERCER TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste deben mantenerse.			
Medidas que por su adecuación , funcionalidad y ajuste no deben mantenerse.			

Firma de equipo de profesores:

--

11.4 ANEXO IV. PLANES DE TRABAJO PARA ALUMNOS ACNEAES.

